



**LUCY**

**AMPARO**

**ALCALDESA**

SANTANDER DE QUILICHAO | 2020-2023



*Quilichao...  
¡Vive!*



Fotos tomadas por: Andrés David Hernández Totish

## CONTENIDO PLAN DE GOBIERNO

|  | Página |
|--|--------|
| 1. Misión  | 5      |
| 2. Visión  | 5      |
| 3. Enfoque Estratégico: Educación para la transformación y la vida                                 | 5      |
| 4. Objetivos de la Gobernanza  | 5      |
| • 4.1 Calidad de vida  | 6      |
| • 4.2 Desarrollo integral y sostenible   | 6      |
| • 4.3 Formación de la ciudadanía con sentido de pertenencia  | 6      |
| • 4.4 Sostenibilidad y fortalecimiento municipal   | 6      |
| 5. Principios para la gobernanza   | 6      |
| • 5.1 Honestidad y Transparencia   | 6      |
| • 5.2 Liderazgo con responsabilidad  | 6      |
| • 5.3 Efectividad en el Gasto y la Inversión pública   | 6      |
| • 5.4 Participación Efectiva de la Comunidad   | 7      |
| • 5.5 Valoración y compromiso con nuestra identidad pluriétnica y multicultural                    | 7      |
| • 5.6 Respeto por la vida, la inclusión y la dignidad de las personas                              | 7      |
| • 5.7 Planeación con responsabilidad   | 7      |
| 6. Líneas de Acción de la Gobernanza   | 7      |
| • 6.1 Gobernemos, juntos es posible  | 7      |
| • 6.2 La educación: Eje de nuestro gobierno  | 8      |
| • 6.3 Ecodesarrollo y aprovechamiento adecuado de los recursos naturales y cuidado de los animales | 11     |
| • 6.4 Innovación para el desarrollo social   | 13     |
| • 6.4.1 Deporte y recreación para que Quilichao ... ¡Viva!   | 13     |
| • 6.4.2 Cultura  | 15     |
| • 6.4.3 Salud  | 16     |
| • 6.4.4 Salud Mental y Reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas.                            | 18     |
| • 6.4.5 Generación de ingresos   | 19     |
| 6.5 Participación e inclusión social   | 19     |
| 6.5.1 Familia, mujer, género y niñez.  | 20     |
| 6.5.2 Juventud   | 21     |
| 6.5.3 Libertad Religiosa   | 22     |
| 6.5.4 Víctimas   | 23     |
| 6.5.5 Calidad de Vida para los Adultos Mayores   | 23     |
| 6.5.6 Discapacidad   | 23     |
| 6.6 Competitividad para el desarrollo  | 24     |
| 6.6.1 Infraestructura para la competitividad   | 24     |
| 6.6.2 Desarrollo Rural   | 26     |
| 6.6.3 Comunidades étnicas y campesinos   | 27     |
| 6.6.4 Desarrollo Empresarial y Comercial   | 27     |
| 6.6.5 Servicios Públicos dignos y tarifas pertinentes  | 28     |
| 6.7 Proyectos Estratégicos para liderar en el norte del Cauca                                      | 28     |
| 6.7.1 Estrategia para un gran acuerdo de visión de futuro.   | 28     |
| 6.7.2 Seguridad para la Convivencia y para Vivir en Paz  | 29     |
| 6.7.3 Movilidad y seguridad vial   | 30     |
| 6.7.4 Mondomo, San Antonio y demás Centros Poblados  | 31     |
| 6.7.5 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial  | 32     |
| 6.7.6 Santander de Quilichao: Ciudad Región  | 32     |

## MODELO DE

### Principios para la gobernanza

Honestidad y Transparencia

Liderazgo con responsabilidad

Efectividad en el gasto y la inversión pública

Participación efectiva de la comunidad

Valoración y compromiso con nuestra identidad pluriétnica y multicultural

Respeto por la vida, la inclusión y la dignidad de las personas

Planeación con responsabilidad hacia el futuro

### Objetivos de

Calidad de vida para todas y todos

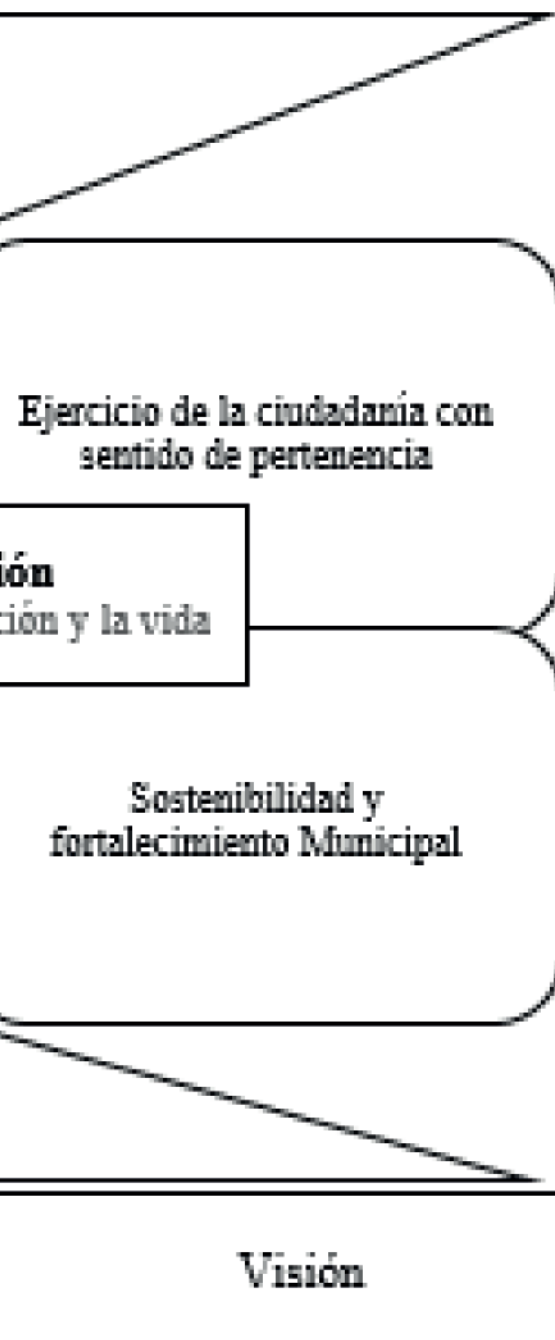
**Educación**  
Para la transformación

Desarrollo integral (social y económico) y Sostenible

Misión

# GOBIERNO

*de la gobernanza*



*Líneas de acción de la gobernanza*

- Gobernemos: Juntos es posible
- La educación: Eje de nuestro gobierno
- Eco desarrollo, recursos naturales y cuidado de los animales.
- Innovación para el Desarrollo Social
- Participación e inclusión social
- Competitividad para el desarrollo
- Proyectos Estratégicos para liderar en el norte del Cauca.



## LUCY AMPARO GUZMÁN GONZÁLEZ EDUCACIÓN PARA LA TRASFORMACIÓN Y LA VIDA 2020/2023

### 1. MISIÓN:

Dirigir y articular acciones para ejercer una gobernanza respetuosa de la ciudadanía, de sus oportunidades y necesidades, mediante un gobierno participativo y transparente, que promueva el efectivo empoderamiento comunitario.

### 2. VISIÓN:

Santander de Quilichao, territorio vivo, seguro, educado, de sana convivencia y líder en la región del Norte de Cauca, integra su comunidad pluriétnica y multicultural al desarrollo sostenible constituido por la inversión en innovación social, el desarrollo económico y el manejo adecuado de sus Recursos Naturales.

### 3. ENFOQUE ESTRATÉGICO, EDUCACIÓN PARA LA TRASFORMACIÓN Y LA VIDA:

La mejor apuesta estratégica para garantizar un cambio necesario de rumbo es la educación, enfocada en la transformación de la ciudadanía, la vida como un derecho y el territorio como el lugar para hacerla posible. Esta es nuestra propuesta de base, y para lograrla, partiremos de siete principios inamovibles y ocho líneas de acción con las que realizaremos los sueños de la comunidad Quilichagueña por un municipio próspero, pacífico, e incluyente.

### 4. OBJETIVOS DE LA GOBERNANZA

#### 4.1 Calidad de vida:

Todas las acciones de nuestro gobierno estarán dirigidas a garantizar las mejores condiciones físicas, sociales, económicas y ambientales para los habitantes del municipio. Gobernaremos con la gente, para la gente y

desde la gente; de manera que el bienestar colectivo esté siempre por encima de cualquier interés particular.

#### **4.2 Desarrollo integral y sostenible:**

Dentro de los siguientes cuatro años, deberán forjarse las bases para lograr que el desarrollo sea un fin permanente desde la gobernanza. El desarrollo tiene dos enfoques sobre los cuales trabajar: el primero, desde la integralidad del ser, es decir, abordando las dimensiones física, emocional, intelectual y social de las personas (UNICEF, s.f.); el segundo; el sostenible, donde se trabaja de manera incansable y decidida para lograr el desarrollo económico, el bienestar social y la protección del medio ambiente en nuestro territorio (Naciones Unidas, s.f.) sin comprometer el futuro de las próximas generaciones.

#### **4.3 Formación de la ciudadanía con sentido de pertenencia:**

La ciudadanía es un concepto que está ligado al territorio donde vivimos, a nuestra historia y cultura, nuestras instituciones como un referente y nuestra relación con los conciudadanos. Educar para la transformación del ejercicio ciudadano implica restablecer el sentido de pertenencia. De Quilichao somos todos y todas quienes habitamos en él, sin embargo, es necesario que la comunidad lo identifiquen como propio, como su tierra, aquella en la que está establecida su familia, sus afectos y sus intereses. Esto hará una ciudadanía comprometida con la cual construiremos la transformación necesaria de nuestro querido Municipio.

#### **4.4 Sostenibilidad y fortalecimiento municipal:**

Para conseguir el gran propósito de la transformación, es necesario que la administración municipal se adecúe a esta nueva mirada de servicio y compromiso con la comunidad. Propenderé por el fortalecimiento de la estructura municipal de gobierno y de su sostenibilidad.

## **5. PRINCIPIOS QUE GARANTIZAN LA GOBERNANZA**

### **5.1 Honestidad y Transparencia:**

Nuestra propuesta, encaminada en ir más allá del cumplimiento riguroso del ordenamiento legal, es trabajar, de la mano con la comunidad, a la vista y el escrutinio público, con el fin de que las decisiones se tomen de manera ampliamente concertada, mediante procedimientos reconocibles a través de un sistema de información abierto y amigable. El principio con el que nos comprometemos es: Recursos públicos, recursos sagrados.

### **5.2 Liderazgo con responsabilidad:**

Nuestra administración estará conformada por un equipo de grandes capacidades administrativas y propósito de servicio con el que ejecutaremos la dirección del municipio desde el liderazgo responsable, conociendo con precisión nuestras responsabilidades en la defensa del bien común. Los cambios y transformaciones que buscamos requieren conocimiento holístico, firmeza, ser propositivos y proactivos para la solución de problemáticas complejas que requieren el análisis de diversas soluciones. El principio para esta propuesta debe ser entendido como: Equipo que logra soluciones efectivas y eficientes, trabajando de la mano con nuestra comunidad.

### **5.3 Efectividad en el gasto y la inversión pública:**

Los dineros de la comunidad, que es de donde provienen los recursos municipales, deben ejecutarse con la máxima eficiencia para el logro del bien común. Nuestro compromiso es: Realizar la inversión con la máxima eficiencia y en el tiempo oportuno para conseguir resultados medibles, verificables y efectivos.

#### 5.4 Participación efectiva de la comunidad:

De este principio se habla mucho y se ha obtenido poco en las administraciones municipales. La comunidad debe ser gestora de su propio desarrollo, por ello, la participación es para nosotros un compromiso de manera que sea la comunidad la que identifique prioridades, oriente la ejecución presupuestal y controle su implementación. Este principio se puede resumir en que tomaremos decisiones informadas y responsables de la mano de la ciudadanía desde espacios de dialogo permanente con la sociedad civil.

#### 5.5 Valoración y compromiso con nuestra identidad pluriétnica y multicultural:

Estamos convencidos de que nuestro territorio cuenta con el privilegio de ser una ciudadanía diversa, compleja, y ancestralmente significativa como bastión de nuestra historia. Aprovechar este privilegio como una tribuna para la gobernanza es un principio rector de nuestra propuesta.

#### 5.6 Respeto por la vida, la inclusión y la dignidad de las personas:

La vida es un derecho fundamental, que se construye generando espacios de respeto, inclusión, convivencia nuevas oportunidades y desarrollo integral y sostenible. Estamos comprometidos con hacer realidad la inclusión



desde el reconocimiento de las diferencias étnicas, culturales, de género, económicas, físicas y cualquier otra expresión social de la vida en comunidad.

#### 5.7 Planeación con responsabilidad:

La transformación del municipio exige cero improvisaciones, por lo cual debemos apoyarnos en un trabajo técnico y sistemático de planeación y planificación en todas las áreas. El elemento unificador será nuestro POT y el Plan de Desarrollo con sus respectivas propuestas presupuestales, de infraestructura y desarrollo integral y sostenible.

### 6. LÍNEAS ACCIÓN DE LA GOBERNANZA

#### 6.1 Gobernemos, juntos es posible.

*“La administración es el órgano de las instituciones, el órgano que convierte a una multitud en una organización y a los esfuerzos humanos en acciones”.*

*Peter Drucker*

Los próximos cuatro años requieren de una transformación contundente en la forma de gobernar la ciudad, ya que el sentimiento colectivo de las gentes de Santander de Quilichao, es un llamado urgente a una administración municipal coherente con las necesidades de la población. Se requiere contar con una alcaldía de la gente y para la gente.

La administración municipal debe generar estrategias que garanticen una excelente atención al público, creando opciones que permitan que sea una administración amigable y abierta a la comunidad. Para lograrlo es prioritario que se eliminen las filas que se realizan desde la madrugada para acceder a la atención y rea-



brir la alcaldía los días sábados, lo cual genera el acceso de la población urbana pero sobre todo a la rural, a los servicios ofrecidos por la administración pública, fortalece el sentido de pertenencia y la confianza en el servicio público.

Esta estrategia, genera una atención al ciudadano de excelente calidad, ya que es la razón de ser de la administración municipal. Los procesos de atención, además de tener un claro enfoque de calidad y de gestión pública, deben permitir un primer contacto de fidelización ciudadana, el seguimiento y el acompañamiento a la resolución de problemas sociales, tanto individuales como comunitarios.

Tendremos una administración en contacto permanente con las y los quilichagueños a través de la realización de diálogos ciudadanos y mesas temáticas de trabajo, espacios de encuentro necesarios para conseguir la verdadera participación y empoderamiento ciudadano, en los que se privilegie el intercambio informado y se fortalezca la capacidad de escucha a las potencialidades de la gente. Los diálogos ciudadanos, con amplia participación de la comunidad, permiten construir y socializar propuestas, así como rendir cuentas de la labor realizada y evaluar, desde la percepción ciudadana, como se está administrando lo público. Las mesas temáticas, por su parte, vincularán a la población según sus intereses y necesidades para construir soluciones concertadas.

Es necesario recuperar el sentimiento comunal, desde el permanente trabajo en equipo entre la administración municipal, las diversas organizaciones de la sociedad y sobretodo con las Juntas de Acción Comunal. Estas últimas permiten que exista el contacto constante con los liderazgos comunitarios y facilitan los momentos de verdad, la ejecución de recursos y la rendición de cuentas.

La administración debe retarse a la excelencia mediante el cumplimiento de la premisa: Ustedes, nuestra razón de ser; para esto el gobierno municipal debe ir más allá de propiciar espacios de comunicación e información con los ciudadanos, necesarios para garantizar

una gestión pública, transparente y coherente; debe trabajar de manera decidida en el Sistema de Gestión de Calidad para la administración de Santander de Quilichao, es decir, lograr que se genere una gestión por procesos que permitan el trabajo institucional en equipo, la articulación con instituciones públicas, privadas y con organizaciones de la sociedad civil y que ésta genere los resultados que la ciudad requiere. Para esto se debe trabajar en garantizar una atención al cliente de excelente calidad, caminar a la gestión pública de calidad y generar un gobierno abierto y en línea.

El fortalecimiento a MIPG (Función Pública) y caminar hacia la certificación de calidad como institución pública en el marco del enfoque de gestión por resultados, son estrategias a trabajar para lograrlo. Cumplir las metas que el desarrollo planificado requiere, realizando seguimiento y toma de decisiones oportuna, la gestión necesaria para el cumplimiento de lo propuesto, además del manejo y control de los recursos públicos, logrando una articulación real de la administración municipal tanto en sus procesos institucionales y su equipo de trabajo como con otras instituciones. El trabajar en este enfoque nos permitirán ser excelentes en nuestro quehacer cotidiano, sobretodo, liderar el municipio; generando credibilidad y trabajo mancomunado con las instituciones públicas, privadas y las organizaciones sociales y comunitarias que impactan el desarrollo de la ciudad y por supuesto de la región nortecaucana, de la cual es referente.

Dentro de la gestión por procesos y por resultados es muy importante, el generar un gobierno en línea, que permite a la población quilichagueña y la población en general tener información permanente, de fácil acceso y comprensión, permitiendo una gestión transparente con la gente, para la gente.

## 6.2 La Educación: Eje de nuestro gobierno.

*“Nadie conoce el futuro. Lo único que se puede hacer es crearlo”*  
Jack Ma

*“Un niño, una maestra, un libro y una pluma pueden cambiar el mundo. La educación es la única solución” Malala Yousafzai*

La Educación permite a los seres humanos abrirse camino hacia una vida productiva, sana y feliz que, en el caso de nuestro Municipio haga posible el progreso y el desarrollo en un ambiente propicio para la buena crianza de nuestros hijos y la recuperación del tejido social.

Trabajaremos de la mano del sector educativo y de la mano del gobierno departamental y nacional. Las políticas nacionales han definido como una de las bases para el desarrollo del país, mejorar la cobertura, permanencia, pertinencia y la calidad de la educación de nuestros niños y jóvenes. Debemos aprovechar este empeño para sumarnos y acelerar los logros del mismo.

El que la educación sea el eje del modelo propuesto de gobierno, involucra una gran movilización social alrededor de éste propósito. Es necesario hacer conciencia de la importancia de que nuestros hijos e hijas accedan y se mantengan en un sistema educativo robusto y dinámico, para estar protegidos de las amenazas del presente y accedan a las opciones para un mejor mañana.

¿Qué Educación requerimos para que nuestros niños y jóvenes se formen y preparen en esta dirección y poco a poco vayamos avanzando en el Quilichao de nuestros sueños?

Nuestro Programa de Gobierno en la parte educativa busca:

#### **a) Fortalecer la Gestión Educativa:**

El Plan Educativo Municipal deberá renovarse en el marco de constituirse como una política pública que busca mejorar la vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) en las instituciones educativas, la cual, debe

trascender los cuatros años de gobierno y centrarse en hacer posibles los sueños a construir en Quilichao.

Formación y acompañamiento a los Directivos Docentes para que en las Instituciones y Centros Educativos haya Planeación Estratégica, sobre todo en los aspectos pedagógico y curricular, que permita avanzar hacia niveles óptimos de calidad, pertinencia, cobertura y sostenibilidad requeridos para la Quilichao que soñamos.

#### **b) Educación EN y PARA la Vida:**

La Educación inicia en la gestación y recorre todos los ciclos de vida; nos corresponde desde nuestra acción de gobiernos propiciar por lo menos la Educación de Primera Infancia, continuando con la educación básica, haciendo un gran énfasis en el mejoramiento de la calidad en la educación media y llegando a la formación Técnica, Tecnológica y Profesional.

Como Gobierno Municipal estaremos comprometidos en cada proceso de la vida en donde la Educación Formal y no Formal tenga un papel protagónico. Todo es posible sin potenciamos y formamos las Competencias, para que el niño y el joven construyan un Proyecto de Vida Integral: Ético, Inteligente, con profundos conocimientos, mucha creatividad y gran capacidad de emprendimiento, siempre considerando tanto la individualidad de los estudiantes como que somos un Municipio pluriétnico y pluricultural.

#### **c) Fortalecimiento del Avance Pedagógico de los Maestros:**

Buscamos que Nuestros Maestros sean reconocidos por su liderazgo, por volver a ser la consciencia pensante de Nuestro Pueblo. Para ello se requiere innovar y nuestros admirados Maestros lo saben.

Es un compromiso muy especial de Nuestro Gobierno emprender con ellos un proceso de coaching donde aprendamos, indaguemos, ensayemos y desarrollemos nuevas estrategias pedagógicas que permitan reali-



zar un trabajo renovador que de esta manera recupere nuestro liderazgo natural.

Nuestro Gobierno se compromete a apoyar procesos de reconocimiento y difusión de Innovaciones Educativas, volver a los encuentros de reflexión pedagógica como los Microcentros u otros nuevos como las redes o encuentros por medios virtuales.

Uno de los objetivos de estos Microcentros será acompañar a las instituciones educativas con menor rendimiento en las pruebas saber, mediante el fortalecimiento de competencias para los docentes y la creación de apoyos de refuerzo educativo a través de pre icfes.

#### **d) Compromiso Sagrado con la Educación de Nuestros Niños y Jóvenes:**

Es central para Nuestro Gobierno que propiciemos y pongamos toda nuestra capacidad y esfuerzo en avanzar significativamente en:

- Valores Éticos, Ciudadanos y Ambientales.
- Competencias en Lectura y Escritura
- Reconocimiento de las Matemáticas como gestión del conocimiento
- Espíritu Científico
- Inglés como medio de comunicación de la aldea global.
- Cultura y Recreación
- Inteligencia, Creatividad y Emprendimiento.

- Implementar programas de orientación vocacional en articulación con las Instituciones Educativas y organizaciones juveniles del municipio, para brindar asesoría a los adolescentes y jóvenes en la definición de sus proyectos de vida y acceso a la educación superior, articulando acciones con las Universidades Públicas y privadas del sector y regiones aledañas.

#### **e) Eventos de Promoción y Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y la Recreación:**

Con la participación y liderazgo de la Educación Nuestro Gobierno buscará impulsar la creación de programas que permitan que los y las jóvenes realicen acompañamientos y monitoreo a niños, niñas, adolescentes y otros jóvenes del municipio, intercambiando conocimientos y saberes relacionados con la tecnología, el arte, cultura, deporte, entre otros y apoyar y coordinar eventos permanentes de:

- Conservación y recuperación ambiental
- Uso del tiempo libre a través de la Cultura, la Recreación y el Deporte.
- Jornadas de Lectura y Escritura.
- Torneos académicos, de agilidad mental y de inventiva.
- Apoyo a las organizaciones juveniles y la construcción de proyectos de vida.

#### **f) Educación Técnica, Tecnológica y Profesional:**

Nos corresponde brindarles a nuestros jóvenes condiciones para permanecer en el sistema educativo y que cuando se abren oportunidades de acceso a la educación superior y se cuenta con una vigorosa oferta de formación superior en el municipio, los jóvenes deben acceder a la misma en condiciones de igualdad a la que acceden jóvenes de otras regiones del país.

Nuestro Gobierno buscará gestionar e interactuar con apoyo del resto del sector educativo y los sectores productivos, deportivos y culturales para que los Programas

ofrecidos vayan avanzando en pertinencia y cada vez más se articulen a la realidad del Municipio y la región, lo que permitirá a los estudiantes mayores oportunidades laborales y que puedan aportar realmente a nuestro desarrollo productivo, cultural, deportivo y ciudadano.

Implementar becas universitarias de acuerdo al presupuesto municipal, otorgadas a jóvenes de nuestro municipio, y construir estrategias concertadas con el sector privado y público, para aportar a la permanencia educativa de universitarios de la zona rural de Santander de Quilichao en condiciones de vulnerabilidad, el cual podrá ser a través de bonos de alimentación y/o transportes, entre otros.

#### **g) Infraestructura y Dotación:**

El Gobierno que iniciamos el 1o de Enero de 2020 buscará con los recursos disponibles y con una gran Gestión con el Departamento, la Nación y el Sector Privado, mejorar de manera progresiva la infraestructura y dotación de las 21 Instituciones y los 4 Centros Educativos, con base en un Programa de Prioridades que elaboraremos con las respectivas Comunidades Educativas.

Será prioridad que la totalidad de Instituciones y Centros Educativos tengan Conectividad y a través de ésta se fomente el intercambio de experiencia, la capacitación y el mejoramiento continuo.

#### **h) Escuelas Saludables:**

Brindar al sector educativo el trabajo conjunto y articulado en red con el sector salud, de manera que le permita enfrentar los retos actuales de violencia, de convivencia, embarazo temprano, salud mental y consumo de sustancias psicoactivas; que permitan la atención oportuna de los casos y el acompañamiento al maestro.

Dentro de las estrategias a trabajar están zonas de orientación escolar, escuelas de padres, el programa familias fuertes. Fortalecer las escuelas para las familias desde el sector educativo y comunitario, mediante

talleres, conferencias, convivencias y otras estrategias que aporten a educar en principios y valores, realizando articulación con diferentes actores sociales, estatales, privados, comunitarios, empresariales y religiosos.

#### **i) Jornadas de Uso del Tiempo Libre:**

El deporte y la cultura son elementos esenciales en la educación escolar, por lo cual, se acompañará la gestión para lograr alternativas de uso del tiempo libre, la formación ciudadana, la prevención de violencias y de enfermedades en nuestro territorio.

#### **j) Educación, ciudadanía e identidad:**

El sentido de pertenencia fortalece la familia y el tejido social permitiendo construir una ciudad para todas y todos, donde no solo se proteja y garantice el logro de una vida digna, sino también de fraternidad y el respeto profundo por la diversidad. Un Santander de Quilichao que se edifique a partir de la armonización de la diferencia.

### **6.3 Ecodesarrollo, manejo y aprovechamiento adecuado de los recursos naturales y cuidado de los animales.**

*“Si supiera que el mundo se acababa mañana, yo, hoy todavía, plantaría un árbol” Martín Luther King*

El cambio climático ya llegó y es una triste realidad para el mundo. Cada lugar, cada ciudadano, cada gobierno debe hacer su tarea sin postergarla. Nuestro compromiso es tener unas líneas de acción claras, precisas y sobre todo respaldadas presupuestalmente para que nuestro municipio haga su tarea frente a los retos ambientales. Es decir, que estaremos en la búsqueda de soluciones a las necesidades actuales, sin detrimento de las condiciones de vida y bienestar para las generaciones futuras.

Es deber del Estado Local propiciar las condiciones y oportunidades para el desarrollo humano integral en la zona de encuentro de lo urbano y lo rural, de forma tal que estructure, oriente y regule la ocupación y la expansión de la urbe, que recupere los elementos naturales del paisaje y mejore el hábitat, la movilidad y la accesibilidad, genere desarrollo económico de manera sostenible al tiempo que garantiza el respeto por la vida y la equidad.



#### Estas serán los principales lineamientos a seguir:

Gestionar convenios con instituciones del orden nacional, departamental y regional para la formulación e implementación de los planes de manejo ambiental para especies y ecosistemas identificados en el municipio (ejemplo: Cuencas Hidrográficas, Humedales, Áreas Naturales Protegidas Municipales como Munchique y la Chapa, etc.), varios de los cuales ya poseen instrumentos y lineamientos desde las Autoridades Ambientales Regionales y Nacionales (CRC-UAESPNN-IDEAM). Promover iniciativas de Gestión y Cultura Ambiental Comunitaria, a través de la coordinación con comunidades indígenas, afro descendientes, instituciones educativas públicas y privadas, organizaciones de base y Juntas de Acción Comunal del municipio. Entre estas iniciativas se fortalecerá la participación comunitaria en los procesos de veedurías ambientales en el seguimiento y control oportuno para la reinversión de los recursos obtenidos por recaudo de tasas ambientales y en otros proyectos de inversión pública.

Contribuir con generación de incentivos tributarios a los sectores productivos para la recuperación de las laderas y cauces de los ríos, a través de la implementación de estrategias de revegetalización y arborización en las más afectadas de las cuencas.

Realizar las acciones pertinentes para lograr la articulación interinstitucional; esto permitirá Implementar y vigilar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, y la operatividad del PGIRS, PONCAS, PBOT o en su momento del POT, entre otros instrumentos, en el marco de la defensa de los recurso naturales y del derecho de la comunidad al disfrute de los bienes y servicios ambientales para el desarrollo sostenible.

Gestionar recursos para la implementación de proyectos para el saneamiento ambiental y la recuperación de las principales fuentes hídricas del municipio, entre ellos: Río Quilichao, río Agua Clara, río Mondomo, río Quinamayo, quebrada San Pablo, quebrada Agua Mona, quebrada la Quebrada, quebrada la Agustina, río Mandiva, entre otras.

Apoyar de manera decidida la construcción de una solución técnica viable para el manejo de los Residuos Sólidos, bajo los principios de concertación, interés general, fortalecer la continuidad y ampliación de programas de reciclaje y articular los recicladores que existen en el territorio, y sobretodo involucranos todos en la solución de un problema de todos.

Estructurar y gestionar la construcción a mediano plazo de una planta de Tratamiento de Residuos Sólidos, logrando articular la Formula doble "EE" ecología y economía, donde se desarrollarán los procesos de separación, trituración y compostaje de los residuos sólidos y que será sin duda un espacio que dignificará el trabajo del reciclaje.

Avanzar en la culminación del Plan Maestro de Alcantarillado Urbano, teniendo en cuenta la legislación vigente y la optimización del uso de los recursos. Y avanzar en alcantarillados en los Centros poblados del municipio.

En materia de minería ilegal vamos a promocionar la formalización de la misma a pequeña escala, a través de la política y los instrumentos nacionales sobre el tema, y manteniendo la constitución de mesas de trabajo permanentes con el Gobierno Nacional, como garantías para la comunidad.

Nos comprometemos a trabajar de manera articulada con las organizaciones de protección animal y juntas de acción comunal en reconocer y continuar en la implementación de la política pública de protección y bienestar animal, así como los programas para el cuidado responsable de animales de compañía, de fauna silvestre y de producción y articular con el gobierno departamental para realizar jornadas de esterilización, adopción y atención integral de la fauna doméstica y silvestre.

#### 6.4 Innovación para el Desarrollo Social

*“Locura es hacer lo mismo una y otra vez esperando obtener resultados diferentes”*

*Albert Einstein*

*“La innovación es lo que distingue a un líder de los demás”. Steve Jobs*

El recurso más valioso para nuestra tierra del oro es nuestras gentes; trabajar en desarrollo social se centra en la necesidad de colocar en “primer lugar a las personas” en los procesos de desarrollo, ya que son la razón de ser y de existir. El desarrollo social es un proceso que se orienta a mejorar la calidad de vida del individuo, la familia y la sociedad, que tiene amplias y constantes posibilidades de satisfacer sus necesidades y desplegar todas sus potencialidades con miras a impactar la toma de decisiones individuales y la realización de la sociedad como conjunto.

En una sociedad como la nuestra, donde los indicadores y las noticias cotidianas sobre homicidios, suicidios, consumo de sustancias psicoactivas y accidentes de tránsito golpean nuestra percepción y calidad de vida, se debe invertir en lo social porque es invertir en la gente; es generar opciones para las personas más vulnerables y, sobre todo, considerar que cada peso que se invierte en lo social es un espacio que se le arrebató a la delincuencia y la informalidad.

Se requieren mejores resultados en los indicadores de morbimortalidad para la gente, por eso incluimos en la propuesta de gobierno de Quilichao ... ¡Vive!, la innovación social como una alternativa, como una estrategia para desde un llamado de construcción colectiva lograr un cambio en el conocimiento, actitudes y prácticas en el individuo, la familia, la sociedad, que sirvan para mejorar su calidad de vida.

Los sectores que deberán gestionar el trabajo articulado, innovador y en búsqueda de resultados son:

##### 6.4.1 Deporte y Recreación para que Quilichao ... ¡Viva!

Es indudable que el Deporte y la Recreación se convierten para una sociedad en herramientas fundamentales para el buen desarrollo de su niñez y juventud, y sobre todo como formadores de seres humanos, por lo cual serán una verdadera prioridad dentro de la inversión social del Gobierno Quilichao ... ¡Vive!. El deporte es un instrumento de bienestar social, que logra mejorar la calidad de vida, el mantenimiento de la buena salud y el potenciar la educación, es un fenómeno social en lo que se concatenan los demás sectores.

En Santander de Quilichao, sin contar con datos precisos, se ha aumentado el número de personas practicando alguna actividad física, por lo cual, la orientación debe incluir este nuevo escenario, y aprovechar esta oportunidad como una estrategia de reducir violencia y consumo de sustancias psicoactivas, sobretodo en los sectores más vulnerables de la tierra del oro. El deporte es una estrategia maravillosa para que niñas, niños,

adolescentes y jóvenes se sientan incluidos, generar sentido de pertenencia y convivencia en la sociedad; e impactar en todos los grupos de edad, la principal causa de enfermar y morir relacionadas con la enfermedad cardiovascular. Las estrategias a seguir son:

- Trabajar de manera articulada entre educación, deporte, cultura, salud y las juntas de acción comunal para fortalecer la cultura deportiva, en el marco de la actividad física en la población quilichagueña que mejore su salud y calidad de vida
- Procesos formativos para profesores de educación física, personal de salud de actividad física, monitores deportivos para unificar conocimientos, articular trabajo y generar resultados deportivos o de actividad física.
- Trabajar por el fortalecimiento y ampliación de la Escuela Municipal de Formación Deportiva en todas sus disciplinas, con un ejercicio de integración claro con el sistema educativo municipal, y un trabajo especial de incentivos con los deportistas de alto rendimiento. De igual forma será necesario un apoyo permanente a los clubes con reconocimiento deportivo que estén cumpliendo con labores y logros sociales permanentes.
- En “Deporte y Recreación para todos” abordaremos la promoción de la actividad física para todos los grupos poblacionales incluyendo los adultos mayores y población en situación de discapacidad, mediante programas dirigidos permanentes y actividades barriales y veredales periódicas, buscando además la integración familiar y comunitaria.
- Trabajaremos en el rescate de los escenarios deportivos en los barrios de Santander de Quilichao, a través del fomento de la actividad física y recreativa, con estrategias como intercambios entre barrios y veredas.
- Se trabajará en mejorar la infraestructura y dotación deportiva del municipio, en dos sentidos, la gestión para la construcción de nuevos escenarios, con énfasis en los barrios marginales y el sector rural, y en el mantenimiento en buen estado de la infraestructura existente. Sin embargo, será compromiso administrativo el diseño y gestión de los proyectos para la terminación del polideportivo municipal, mejoramiento del Estadio Fabricio Cabrera, el fortalecimiento del estadio de Atletismo de un Centro de Alto Rendimiento para el Norte del Cauca.
- Dentro de la línea de acción de escenarios impulsaremos el programa Parques para la Vida: Ya está comprobado en el mundo que uno de los elementos fundamentales de bienestar para una comunidad es poder disfrutar de espacios públicos comunes que ayuden a promover la equidad social, pues su disfrute es colectivo, por ello proponemos generar nuevos espacios públicos en los diferentes sectores de la zona urbana y los principales centros poblados rurales, con diseños participativos y modelos de administración en alianza con los beneficiarios y el sector privado.
- Con el programa parques para la vida se llevarán a cabo inversiones que hagan de nuestros parques zonas de encuentro familiar, seguras y con infraestructura para el esparcimiento. En la zona Urbana se renovarán por lo menos tres parques. Se construirá un nuevo Gran Parque para la Vida que sea central y que se convierta en el sitio de encuentro para la Familia Quilichagueña, donde el deporte, la recreación sean el alma que fortalece el tejido social.
- “Parques para la vida” incluirá estrategias de fortalecimiento del uso de espacios públicos y los gimnasios biosaludables de nuestro municipio mediante la presencia de monitores de actividad física incentivando los estilos de vida saludable como una herramienta de autocuidado.

- El municipio gestionará y convocará al sector privado para fortalecer el proceso competitivo, como una alternativa para impulsar a los deportistas destacados para que fortalezcan sus capacidades y alcancen sus proyectos de vida.
- Aportaremos al manejo adecuado del tiempo libre en los sectores mas vulnerables del municipio, mediante el desarrollo de estrategias deportivas, artísticas y recreativas.



#### 6.4.2 Cultura

La cultura es creadora de identidad, es generadora de inclusión social, reúne y cataliza la diversidad, genera especificidades locales, propicia redes sociales, hace comunidad, promueve la participación, es central en la estrategia integral del desarrollo local. Si la cultura es un eje transversal del desarrollo local, para nuestra administración será primordial el desarrollo cultural en nuestro territorio. Por ello, se requiere de manera conjunta y concertada con los cultores, la administración, las organizaciones, los ciudadanos y otros actores diseñar, implementar y evaluar políticas culturales para promover el desarrollo de nuestra tierra y desde allí liderar y potenciar el Norte del Cauca.

#### **Fortalecer la cultura es construir ciudad.**

Santander de Quilichao, Tierra de Oro; donde el ORO es

el talento, el arte y la creatividad que nace de sus habitantes. Tierra enriquecida por las tradiciones y herencias culturales que han dejado diversas familias y que hoy en día siguen vivas y de gran reconocimiento en el ámbito nacional e internacional.

Ciudad, ciudadanía y mundo globalizado son conceptos que hoy se entremezclan para crear un nuevo fenómeno que no se limita a un territorio geográfico, sino que se conjuga con una inevitable orientación hacia lo externo, como concepto y como filosofía. Todo ello implica derivar la atención a procesos relativos a la cultura de la diversidad. Una diversidad que convierte a las ciudades en un mosaico multicultural, que las hace más ricas, una diversidad que las convierte en un recurso inagotable de representaciones ciudadanas y las orienta hacia propuestas que tienen como modelo el combate activo de la desigualdad. Una situación que conlleva enfrentarse al reto de una sociedad dinámica y cambiante desde las posturas de la innovación y de la creatividad. Todo ello entendiendo la cultura como un derecho, como un auténtico agente de cambio, como un reto para la acción transformadora.

Nuestra identidad se debe a la pluriculturalidad étnica e histórica de la región. La música, la danza, la ilustración, la escritura, la poesía, el teatro y muchas más expresiones artísticas son de gran reconocimiento nacional y globalmente. Por ello, para nuestro plan de gobierno el fortalecimiento cultural será una de nuestras principales estrategias y herramientas para enriquecer a nuestra comunidad.

Desarrollaremos un Plan Municipal de Cultura, que nos permita trazar un norte y articularlo con otros sectores estratégicos como educación, deporte y salud. Nuestro enfoque está en la reestructuración de las Escuelas de Música y Escuelas Artísticas, fortalecer la casa de la Cultura y Biblioteca Municipal, Semilleros de artistas de diferentes expresiones, crear la red de cultores, fomentar las expresiones culturales y musicales en los NNAJ, alianzas estratégicas para formación y certificación de artistas locales.



Cultura para todos; para nuestro gobierno la inclusión es lo más importante. Por eso nuestra propuesta es consolidar un Calendario Cultural incluyente que promueva todas las manifestaciones culturales de la región y el aprovechamiento del tiempo libre y la formación ciudadana. La generación y recuperación de nuevos espacios culturales para todas las expresiones artísticas es una de las estrategias más importantes para la inclusión social y la superación de problemáticas sociales.

A través de la gestión departamental y nacional se hará equipo para lograr aprobar los estudios y diseños ya realizados y conseguir los recursos necesarios para la construcción de la Casa de la Cultura. Así, como realizar la gestión para la adquisición de instrumentos y dotación para la cultura; y su adecuado mantenimiento.

Fortaleceremos el turismo cultural en Santander de Quilichao, que permita la libre expresión artística, histórica y cultural de nuestro pueblo, con el liderazgo de las organizaciones de cultores existentes.



### 6.4.3 Salud

Desde nuestro Gobierno Municipal trabajaremos por acercar los servicios de salud a los hogares más vulnerables de la ciudad, llevando acciones integrales de cuidado primario ambulatorio, prevención de la enfermedad y promoción de la salud a través de equipos de

salud multidisciplinarios, buscando la transformación de un modelo de salud asistencial a uno preventivo, con énfasis en la participación social y comunitaria y la articulación de los actores y acciones intersectoriales. Para el logro de lo anterior se proponen las siguientes acciones:



- Incentivar la participación comunitaria en salud mediante dos estrategias fuertes: 1. Crear la experiencia de cabildo abierto en salud en articulación con los comités de salud de los territorios que recorra todos los rincones de nuestro municipio para así conocer de cerca las principales problemáticas frente a condiciones que afectan la salud, así como dificultades de acceso y de calidad y calidez en la prestación de servicios. 2. Empoderar los organismos comunitarios de control y regulación de la salud del municipio.
- Fortalecer el consejo territorial de salud como un organismo de construcción y a la vez de control en donde se sesione periódicamente con representantes de las IPS, EAPB, comunidad y otros sectores de importancia frente a los planes en salud y las necesidades de la gente para proponer y evaluar la consecución de resultados en salud en todo el territorio.
- Acompañar la estructuración de los modelos de prestación de servicios de todas las instituciones

prestadoras de servicios de salud bajo estrategias de atención primaria en salud, gestión del riesgo y enfoque diferencial.

- Acompañar la evaluación en conjunto con el departamento y la superintendencia nacional de salud de la estructuración y operación exitosa de redes integrales de prestación de servicios en salud de nuestro municipio y así reducir las barreras administrativas a los y las quilichagueñas, velando por generar acceso a los servicios de salud.
- Posicionar a QUILISALUD ESE como prestador primario del municipio, desde la integralidad de las atenciones que se requiere acorde a las prioridades en salud pública como es la atención de gestantes, de personas con ECNT, niños, entre otros.
- Redefinir la atención extramural haciendo que con ésta se haga no solo bajo el enfoque de brigadas de atención, si no también logrando que la visita domiciliaria sea una estrategia para llegar a los hogares y realizar promoción de la salud, valoración integral del núcleo familiar y construcciones de planes de cuidado en conjunto.



- Operativizar los puestos de salud existentes mediante equipos de atención primaria en salud liderados por auxiliares de salud pública que trabajen estrategias de la mano con las comunidades a intervenir.

- Gestión ante el departamento y la ESE para proponer que el sitio donde está el Hospital Francisco de Paula Santander en la actualidad, sea asignado a Quilisalud ESE.
- Fortalecimiento de los P.I.C. (Planes de Intervenciones Colectivas), a través de Quilisalud ESE y la ACIN IPS para mitigar problemáticas como el embarazo en adolescentes, el consumo de SPA, la carga de enfermedad no transmisible, entre otros.
- Promover la atención 24 horas en el centro de salud de Mondomo con todo lo que se requiere para prestar un servicio completo de atención prioritaria.
- Gestionar mediante cooperación internacional, la ESE Quilisalud y otras instituciones municipales el funcionamiento de los servicios amigables como una herramienta para favorecer el sano ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de la juventud, buscando así reducir la problemática sentida del embarazo en adolescente en el municipio.
- Construir una propuesta de salud incluyendo teniendo en cuenta la importancia de la articulación de procesos que vienen ejecutando los pueblos indígenas con el Sistema de salud propio e intercultural -SISPI- en todo el territorio nacional y los adelantos que hoy, los consejos comunitarios han diseñado y ejecutado para rescatar los saberes y prácticas ancestrales como eje fundamental del cuidado de la salud de los habitantes de un territorio.
- Favorecer la implementación de servicios de salud que mejoren las condiciones de atención a la población con discapacidad, con rutas claras de atención según su discapacidad manifiesta y gran sensibilización de las y los trabajadores de salud para reducir las barreras de acceso y de atención que se evidencian en esta población.

- Articular con la unidad de víctimas presente en el municipio y los actores en salud una ruta municipal de acceso a servicios de salud de las personas víctimas del conflicto armado con énfasis en la mitigación del daño relacionado con el estado de su salud mental.
- Crear la unidad de atención amiga de la mujer que busque realizar una atención integral a las condiciones de salud propias del género que tienen alta prevalencia en nuestro municipio como es el embarazo de alto riesgo, cáncer de mama y cáncer de seno.
- Implementar acciones de maternidad feliz y segura favoreciendo que desde el sector salud se brinden las herramientas necesarias para maternidades con mayor bienestar implementando la atención preconcepcional y programas de control prenatal y atención al parto con altos niveles de calidad y humanidad.
- Acompañar en la certificación de nuestras IPS públicas en IAMI (Instituciones amigas de la mujer y la infancia), buscando así mejorar la prestación de servicio a todas las mujeres en estado de gestación y sus familias.
- Establecer la estrategia AIEPI como una herramienta municipal que involucre a todos los sectores implicados entorno a la reducción de la enfermedad, discapacidad y mortalidad evitable en la gestación y la primera infancia que sea medida en su cumplimiento en la mesa de primera infancia municipal.
- Implementar programas de educación sexual en articulación con las Instituciones Educativas, que involucre estrategias innovadoras y creativas para adolescentes y jóvenes de la zona rural y urbana del municipio, a través del fortalecimiento de los servicios amigables en salud para jóvenes.

#### **6.4.4 Salud Mental y Reducción del Consumo Sustancias Psicoactivas**

Especial interés tendrá en nuestro Gobierno, un realidad social que afecta las familias, la sociedad y el entorno y desde mi vocación y experiencia, la protección a nuestros jóvenes sobre la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas, mediante la implementación de estrategias para la prevención del primer consumo y consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales; así como la realización de acciones de prevención que busquen intervenir los factores de riesgo que llevan al desarrollo de problemas en salud mental como la depresión, ansiedad y el comportamiento suicida.

En este sentido, se debe fortalecer el comité para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas, construir con él la política municipal, bajo los lineamientos nacionales de prevención (reducir la edad de inicio del consumo), mitigación (reducir los riesgos del consumo), superación (salir de la dependencia, garantizando que las personas tengan acceso a la red de servicios) y capacidad de respuesta. Es un factor clave que se realice liderazgo desde el sector salud para la articulación de acciones entre los diferentes sectores, como un elemento de protección y seguimiento de casos, no solo del consumo, sino también, de patologías de salud mental, entre ellas una de gran preocupación el suicidio.

Definiremos rutas municipales que involucren los diferentes actores implicados en la atención de problemas y/o trastornos en salud mental como son las IPS, EAPB, sector educación, cultura y deporte, protección, entre otros, con acciones claras en promoción de la salud mental según el curso de vida, detección temprana de problemas y/o trastornos y acciones de atención integral y de seguimiento a casos.

Las enfermedades de salud mental pueden afectar a cualquier ser humano sin importa su edad, sin embargo, los indicadores demuestran que los jóvenes están siendo la población más afectada en nuestro territorio, por esto proponemos:

- Formular e implementar una Ruta de Atención integral en salud mental para adolescentes y jóvenes, con énfasis en la prevención del suicidio, brindando opciones para la prevención y atención en situaciones de crisis.
- Formular e implementar programas de atención integral en salud mental en articulación con las Entidades Prestadoras del Servicio de Salud (EPS) que hacen presencia en el municipio, garantizando la designación de recursos y profesionales idóneos para implementarlos.
- Formular e implementar programa de atención integral para la prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas, que incluya el fortalecimiento de la familia, estrategias comunitarias para la prevención y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Realizar campañas de educación y prevención de embarazos en adolescentes y Enfermedades de Transmisión Sexual, fortaleciendo a las organizaciones juveniles para que contribuyan en la prevención.
- Realizar campañas contra la violencia sexual y violencia de género en el Municipio de Santander de Quilichao, fortaleciendo las rutas de atención, incluyendo estrategias educativas desde en el ámbito escolar y comunitario.

#### 6.4.5 Generación de ingresos

Este es un aspecto fundamental a liderar y fortalecer desde el municipio ya que genera nuevas oportunidades para nuestras gentes, pero sobre todo genera desarrollo integral, sostenible y mejora condiciones del entorno entre ellas la de seguridad.

Trabajaremos en equipo con el comercio, la industria, la cámara de comercio y la ANDI en el fortalecimiento en el municipio de la implementación de la ley del

primer empleo, acompañar el emprendimiento local urbano y rural y nuestra relación con el fondo emprender, la oportunidad para que en Santander se fortalezca la industria y las proveedurias locales el comercio y el fortalecimiento de la producción, comercialización y transformación de productos agropecuarios, además de mirar el turismo como una estrategia de generar identidad y generación de ingresos en el territorio.

En este punto es fundamental promover una alianza estratégica con el Fondo Emprender, como una alternativa real de generar acceso a capital semilla para pequeñas y medianas empresas.

#### 6.5 Participación e Inclusión Social

*“Cuando tu das a cada uno una voz y das poder a las personas, el sistema generalmente termina ascendiendo realmente a un buen lugar. En eso consiste nuestro rol, en darle a la gente ese poder”. Mark Zuckerberg.*

Nuestra tierra del oro requiere recuperarse desde sus seres humanos, sus familias, su tejido social, sus organizaciones y desde allí luchar por vivir.

Empoderar la comunidad, ayudarla a ser fuerte, a generar y fortalecer sus procesos organizativos es un elemento fundamental para el sentido de pertenencia, identidad, cuidado de nuestra gente y sobretodo progreso y desarrollo sostenible. Le permite tener los medios necesarios para mejorar, para ejercer un control sobre su vida y su desarrollo, ser feliz y organizada, tener claras sus aspiraciones y adaptarse para lograrlas, fortalece su toma de decisiones y liderar para lograr un mejor nivel de vida.

### 6.5.1 Familia, Mujer y Niñez

#### a) Familia

La familia es el núcleo principal de nuestra sociedad, y desde cada dinámica familiar hay que crear Quilichao .. ¡Vive! Con estrategias que le permitan estar acompañada para mejorar y empoderarse de su rol y de su papel de generar vida y nuevas oportunidades.

Para fortalecer y acompañar la familia es importante planear y ejecutar un fortalecimiento de la comisaria de familia, que permita impactar la vida de la familia y sus miembros.



#### b) Mujer y género

Las realidades que viven nuestras mujeres se ven reflejadas en altos índices de violencia Intrafamiliar, desigualdad, falta de oportunidades, falta de promoción y prevención en temas de salud, falta de programas de vivienda que beneficien a la mujer cabeza de familia, falta de inclusión social, entre otras. Teniendo en cuenta estas y muchas más problemáticas que aquejan a la mujer Quilichagueña, nos comprometemos a implementar acciones permanentes e integrales que aborden cada una de estos escenarios.

Nos encontramos con una mayor participación y empoderamiento de las mujeres, lo que hace necesario reconocer su trabajo y construir una agenda conjunta que apunte a las necesidades reales de las mujeres y su aporte a la construcción de vida, de ciudad, de paz,

por esto es necesario actualizar e implementar la política pública de mujer y equidad de género.

Debemos acompañar la participación plena y efectiva de las mujeres y la población LGBT, que les permita empoderarse y participar en espacios de toma de decisiones en espacios de incidencia comunitaria, organizativa y política, y proponder por la garantía de un territorio libre de violencia contra la mujer y la comunidad LGBT.

Una acción que es urgente y requiere liderazgo municipal es la visibilización y reconocimiento de los tipos de violencias basadas en género, trabajar de manera contundente y decidida en la garantía y goce de los derechos, con la operación real de la Ruta De Atención de Violencia de Genero, Mujer y Abuso Sexual, incluido el acompañar en la atención integral a las personas afectas y que la justicia logre esclarecer y judicializar.

Trabajaremos de la mano de las organizaciones de mujeres y de población LGTB para gestionar propuestas de autonomía económica, de formación en derechos sexuales y reproductivos, de justicia local, entre otros. Y daremos relevancia a trabajar con la mujer rural.



#### c) Primera Infancia

Por una infancia y una adolescencia digna para Santander de Quilichao, garantizaremos la defensa y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio a través de acciones que



supervisen el cumplimiento del control y vigilancia sobre los encargados de brindar la atención integral a esta población.

La primera infancia es un foco de atención de gran importancia en nuestro gobierno pues, es en las condiciones en las que tengamos nuestros niños y niñas donde nos encontramos como sociedad y nos permitimos vernos como actores que aportan al desarrollo integral y sostenible de un territorio, por lo que desde nuestro gobierno abordaremos las siguientes propuestas.

Actualizar la política pública de primera infancia incluyendo el componente de familia y de enfoque diferencial desde un ejercicio participativo de la comunidad Quilichagueña.

- Operativizar la Ruta integral de atenciones a la primera infancia con el seguimiento de alertas tempranas desde los sectores involucrados.
- Articular rutas de atención según las prioridades de los niños y niñas detectados en el periodo entre los sectores involucrados.
- Crear la ruta de atención integral de niños y niñas con discapacidad para favorecer la participación de los mismos en el libre acceso de sus derechos.
- Empoderar la mesa de primera infancia, infancia, adolescencia y familia del municipio como un ente rector de la política pública.

### 6.5.2 Juventud

Las y los jóvenes son un pilar importante para nuestra sociedad, no solamente son el presente, sino también el futuro de nuestro municipio, por lo cual reconocemos sus grandes potencialidades y su capacidad para transformar sus realidades. Pese a las problemáticas que afectan a la juventud de Santander de Quilichao, hemos diseñado un programa de gobierno que considera a la juventud no como parte del problema, sino también como parte de la solución, por lo tanto proponemos:

La población Joven de Santander presenta diferentes problemáticas que requieren de la acción decidida del Gobierno de Santander de Quilichao, entre otras, trabajaremos en:

#### Participación juvenil

- Promoveremos la participación juvenil en escenarios de interlocución y de incidencia social y política, a través de instancias como el Consejo Municipal de Juventud y la plataforma municipal de jóvenes.
- La conformación del Consejo Municipal de Juventudes (CMJ) es una prioridad, donde todos los grupos u organizaciones puedan participar de una manera equitativa y democrática, para gestionar y establecer políticas públicas de beneficio a la Juventud.
- Fortaleceremos las organizaciones juveniles, como aliados estratégicos de la administración municipal, para la prevención de violencias, aprovechamiento del tiempo libre y la construcción de cultura ciudadana.
- Fortaleceremos las relaciones con los actores de cooperación internacional, entidades sin ánimo de lucro y sector empresarial para el fortalecimiento de la participación, fomentando escuelas de formación en liderazgo social y político, construcción de iniciativas sociales, empresariales, ambientales y de generación de ingresos.

- Fomentaremos la implementación de la semana de la juventud que permita diferentes expresiones artísticas, culturales y deportivas, además de encuentros de liderazgos que involucren a diferentes instituciones educativas y organizaciones sociales entorno a problemáticas o situaciones de la actualidad municipal.



### Empleabilidad y emprendimiento

- Formular e implementar programas que promuevan y fortalezcan los emprendimientos, la innovación social y empresarial en jóvenes, que aporten a los fortalecimientos de sus proyectos de vida, generando alianzas con el sector público y privado con el fin de generar incentivos a los emprendedores/as.
- Fomentaremos, con otros aliados, ferias laborales, que permitan a los jóvenes acceder a información y participar transparentemente de oportunidades laborales del sector empresarial, comercial y público.
- Promoveremos encuentros de experiencias exitosas, investigaciones, emprendimientos e innovación de jóvenes para el intercambio de saberes y visibilización de las buenas prácticas.

### Promoción de la convivencia pacífica

- Establecer medidas de regulación a establecimientos públicos nocturnos para promover la sana convivencia desde el uso del espacio público, el sonido y la regulación del ingreso de menores de edad.
- Promover la convivencia pacífica en las instituciones educativas, a través de campañas preventivas frente al acoso escolar, sexual y de violencias.
- Implementar iniciativas juveniles que aporte a la convivencia y la construcción de paz, desde las expresiones artísticas, comunicativas, culturales, deportivas, recreativas y tecnológicas en las comunidades.

### 6.5.3 Libertad Religiosa

El municipio aprobó su Política Pública de Libertad Religiosa, Culto y Conciencia y el Comité Municipal de libertad religiosa, donde concurren delegados de la Alcaldía y miembros de diferentes Iglesias y Religiones, con lo que nos comprometemos a seguir trabajando y fortaleciendo.

En el Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT, que se revisará dentro de nuestro ejercicio de gobierno, se observarán las regulaciones que afecten los equipamientos de culto pues, estas deben ser garantistas y favorables respecto de las Libertades Fundamentales de Religión y de Culto, bajo los principios del interés general y el marco legal vigente. Muchos de los contenidos esenciales de ellas se desarrollan justamente en torno a los lugares destinados para realizar las reuniones, independientemente de la Fe, de la Iglesia, o de la Confesión de que se trate.

Se trabajará de la mano con el comité para lograr de manera articulada el fortalecimiento de la familia, el tejido social y la paz en nuestro territorio acorde con las líneas de acción definidas en la política.

#### 6.5.4 Inclusión de la Política Pública de Víctimas.

En un escenario de alta receptividad de población víctima como el municipio de Santander de Quilichao, es necesario que la gestión pública territorial, estructure e implemente los lineamientos generales para la inclusión de la política Pública de Prevención, Atención, Asistencia y Reparación Integral a las víctimas del conflicto armado. Para este efecto se propone trabajar sobre los 4 ejes: a-Atención y Reparación a víctimas, b- Respeto a Derechos Humanos, c-Seguridad y Convivencia, y d- inclusión.



#### 6.5.5 Calidad de Vida para los adultos mayores

Los adultos mayores representan la historia y la tradición de nuestra tierra, sus luchas han construido cada uno de los logros que han hecho más grande nuestra tierra; por eso nuestro compromiso es realzar sus luchas y su vida: en un trabajo con ellos y para ellos.

Los adultos mayores en el municipio de Santander de Quilichao, por la escasa protección de los derechos para que alcancen una vejez satisfactoria, saludable y digna, requiere acciones en la implementación de un mejor servicio de salud, ampliación de la cobertura de los programas sobre la población de adultos mayores, y el fortalecimiento del Centro de vida y el ancianato en dotación de recursos físicos, humano y material. Además, garantizar la vigilancia y control a los entes encar-

gados de la ejecución de los recursos del adulto mayor. Promoveremos rutas institucionales que favorezcan estrategias de gestión del riesgo para el buen vivir, de manera que generemos estrategias de seguimiento y acompañamiento para una mejor calidad de vida articulando a diversas instituciones y organizaciones.

Fortaleceremos y promoveremos grupos de encuentro y actividad física como un aspecto de empoderamiento de los adultos mayores, que permita el funcionamiento continuo e integral del programa de actividad física, acompañamiento integral para garantizar su salud, inclusión de actividades culturales y de emprendimiento que permitan que generen bienestar.

#### 6.5.6 Discapacidad

La población en discapacidad en el municipio ha venido en aumento por dos cosas, la primera haber generado mejores estrategias para visibilizarlos y como consecuencia de las secuelas de los accidentes de tránsito. Es por ellos que deben desarrollarse estrategias de prevención, entre ellas la de educación vial desde de la escuela y los escenarios comunitarios.

Con la población con discapacidad se debe fortalecer los procesos organizativos que generen su empoderamiento y les permitan liderar sus propios momentos de trabajo. Además, se realizará trabajo integral con la población discapacitada, que incluye:

- Educación: Articulado con la gobernación del Cauca se debe acompañar desde la primera infancia los procesos de inclusión, en donde la educación potencie las oportunidades para la vida de nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de discapacidad.
- Generación de ingreso
- Salud, deporte y cultura.
- Dentro de los proyectos de VIS impulsados por



el municipio a través del “Fondo de Vivienda de Interés Social del Municipio de Santander de Quilichao”, se dará cumplimiento del Art. 20 de la ley 1618 de 2013 incorporando el 5% de subsidios para la discapacidad.

## 6.6 Competitividad para el desarrollo

*“La mente es como un paracaídas, solo funciona si se abre”*  
Albert Einstein

*“Sea lo que seas, sé el mejor”*  
Abraham Lincoln

Un municipio en pleno crecimiento requiere medidas concretas para acompañar este fenómeno sin permitir que se desborden los problemas de infraestructura física y se corrijan inequidades que son generadoras de riesgos. Mantendremos una mirada equilibrada sobre las soluciones para las distintas zonas y veredas, vinculando a esta política, en especial a las comunidades étnicas y campesinas.

Por otra parte, el crecimiento económico exige que trabajemos en la gestión del desarrollo empresarial para la manufactura y el comercio, consolidando las propuestas de zonas especiales de inversión y aprovechando las enormes oportunidades de nuestra ubicación estratégica.

Ni el crecimiento físico, ni el económico son viables si no trabajamos en pos de garantizar la prestación de los servicios públicos dignos con tarifas pertinentes y justas. Así como la implementación de un Plan de Ordenamiento Territorial que de las pautas a un municipio de la magnitud e importancia del nuestro, que ya habrá superado las pautas del PBOT inicial para entrar a revisarse y ajustarse con los requerimientos de una ciudad de cien mil habitantes.

### 6.6.1 Infraestructura para la competitividad.

Para lograr que Santander mantenga esa actividad económica con el dinamismo que la ha caracterizado, y sobre todo para fortalecerla e impulsar nuevas iniciativas que permitan mejorar la inclusión social a la generación de ingresos dignos, es necesario que la municipalidad construya y/o mejore de manera urgente algunas de sus principales infraestructuras de servicios, entre las más estratégicas están la terminal de transporte y una central de carga. Proponemos avanzar en una Alianza muy bien estructurada, seria, donde lo público posibilite el desarrollo de estos servicios sin comprometer de manera compleja los recursos municipales. Para estas iniciativas es necesario lograr su priorización por la región dentro del nuevo Sistema General de Regalías.

Creemos igualmente que se debe seguir fortaleciendo la infraestructura de servicios públicos domiciliarios, que garanticen tanto el bienestar social urbano y rural, como también las condiciones mínimas para propuestas de desarrollo productivo. Por ello proponemos terminar la potabilización y optimización de los principales acueductos rurales, dando prioridad al Acueducto Interveredal Quinamayo-Alegrías (el de mayor número de usuarios) y la construcción de sistemas de alcantarillados en los centros poblados con mayor densidad. Para la sostenibilidad de estas inversiones sociales se fortalecerá la Unidad de Apoyo Técnico para Acueductos y Saneamiento Rural.

La escritura pública sobre la cual se sustenta la actual prestación del servicio de alumbrado público, requiere de mayor compromiso y defensa de lo estipulado. Quilichao necesita, con urgencia, un sistema repotenciado, ampliado y amigable con el ambiente de alumbrado público pero este no se podrá adelantarse sobre el desconocimiento y la no aplicación de lo contenido en la citada escritura. Para este tema es urgente realizar un llamado de acompañamiento real al gobierno departamental y nacional.

Los grandes esfuerzos realizados por generaciones pasadas, manifestados a través de la conformación de empresas públicas locales, no pueden perder su característica de ser patrimonios públicos, Empresas como Emquilichao, Quilisalud y hoy Merquilichao que incluye el Frigorífico deben mantener su condición de públicas y no entregarlas para el manejo y beneficio de los particulares. La defensa de estos patrimonios pasa por el fortalecimiento de las empresas, y por consiguiente por el mejoramiento de los servicios que prestan.

Finalmente es nuestro compromiso es seguir ampliando la pavimentación de vías urbanas y la recuperación de las vías arterias que se encuentran hoy en evidente deterioro y que requieren de su intervención urgente, para lo cual priorizaremos estas inversiones dentro de los recursos municipales y gestionaremos con los gobiernos departamental y nacional, al igual que fortalecer la estrategia de autogestión con las comunidades beneficiarias. Iniciar la recuperación de la malla vial, es prioritario para nuestro municipio.

Las vías rurales, eje estratégico de nuestro desarrollo sostenible, requieren una mirada planeada estructurada de la forma de intervención; para lo cual se cuenta con el Plan Vial Municipal y con la concurrencia de los otros actores competentes como lo son el departamento y la nación. Esto permitirá definir y priorizar inversiones de la siguiente manera:

- Pavimentación en vías rurales a centros poblados o vías estratégicas para impulsar la economía; se debe tener en cuenta que en algunas vías ya existen proyectos realizados que se pueden gestionar en compañía del departamento ante los OCAD Municipal y Departamental del SGR; y otras que se prioricen para realizar estudios y diseños.
- Gestionar recursos para impulsar un gran programa de obras de arte (alcantarillas, muros de contención, etc.) y uno de placas huellas con participación comunitaria.

- Mantenimiento rutinario de las vías rurales:

- Gestión y acompañamiento ante el gobierno departamental para el mantenimiento de las vías que son de su competencia y la continuidad de los camineros, que garantizan el cuidado de la zona y el buen estado de la vía de manera permanente.

- Programación Anual concertada con las comunidades y ejecución eficiente del mantenimiento rutinario de las vías terciarias competencia del municipio, con los frentes de maquinaria propia que posee la Administración Municipal.



- Implementar en el municipio en compañía de las Juntas de Acción Comunal y Asocomunal el programa de camineros.

En este marco debe abordarse, que los predios existentes, de tiempo atrás, y que hacen parte del patrimonio municipal, deben de servir para adelantar proyectos de beneficio social, que propendan por disminuir la carencia de vivienda de interés social, de parques y zonas verdes, de escenarios deportivos. El agenciamiento de estos proyectos hace parte de mi compromiso y del esfuerzo institucional que adelantaremos.

El municipio debe gestionar proyectos de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda de acuerdo a la normatividad vigente, definiendo claramente una política pública en materia de vivienda tanto urbana como rural.



### 6.6.2 Desarrollo rural

La apuesta en el sector agropecuario para Santander esta enfocada en dos grandes líneas, la primera dedicada a garantizar la soberanía alimentaria para los sectores mas vulnerables de nuestro campesinado y a nuestra población en general, y la segunda a generar valor agregado a los productos con más tradición y de mayor relevancia dentro la economía de la región. Para ello es indispensable realizar alianzas con los niveles regional y nacional del sector público, y acuerdos estratégicos con el sector privado vinculado al sector.

Nos comprometemos a acompañar iniciativas que se impulsan en la región:

a) Café: El café mueve en nuestro municipio el desarrollo local, tanto el rural como el urbano; además que genera identidad y nuevas oportunidades. Debemos apoyar la caficultura especial, la agregación de valor al café, la formación de personal en procesos especializados del café, fortalecer el programa de escuela café que existe en la zona de San Isidro e iniciar al menos una más en el municipio.

b) Fruticultura especializada, acogiendo modelos como el OVOP (un pueblo, un producto), que permitan cristalizar la entrada y sostenimiento de nuestros productos dentro del mercado. En nuestro municipio la principal fruta es la piña, para la cual se requiere un apoyo local y una mira regional.

c) La panela, parte de los procesos organizativos de difertes zonas del municipio y ha logrado avanzar gracias al apoyo de inversiones municipales y departamentales a mejorar y alcanzar alianzas comerciales que incluso han logrado que se abran mercados de exportación. Por ello sigue siendo fundamental hacer equipo de gestión, técnico y financiero con FEDEPA-NELA, las asociaciones de paneleros, los cabildos, los consejos comunitarios y la ANUC, el departamento y la nación; para temas cruciales del sector como lo son la renovación de cultivos de caña en variedades mejoradas, gestión integral para la certificación de trapiches, formación para la asistencia técnica con jóvenes en los territorios.

d) El almidón es un producto importante en el ingreso económico rural y mueve el desarrollo del municipio, se debe seguir construyendo con ellos el camino para una visión de largo plazo de esta línea productiva.

Se ajustará e implementará el Plan de Desarrollo Agropecuario Municipal, como principal herramienta de concertación de las políticas agropecuarias impulsadas por el municipio. Un espacio importante de concertación, seguimiento a la ejecución y evaluación del Plan es el Consejo Municipal de Desarrollo Rural -CMDR-, el cual nos comprometemos a consolidar, y desde allí fortalecer la estrategia de mercados campesinos que hoy se realizan.

Nos comprometemos a mantener y mejorar los programas de formalización de predios rurales que se adelantan en coordinación con el Gobierno Nacional, y que buscan lograr que nuestro campesinado encuentre finalmente la posibilidad de acceso a programas gubernamentales y al sistema financiero, además de la creación de su patrimonio familiar.

Como parte del proceso de post conflicto y siendo partícipes de los compromisos de justicia y reparación adoptados en Colombia, proponemos gestionar Alivios Tributarios para la población víctima del conflicto armado dentro del Municipio, representados en alivios

del impuesto predial unificado y otros impuestos, tasas o contribuciones relacionadas con el predio, para las víctimas de desplazamiento, abandono forzado o despojo, conforme lo establecido en el art. 121 de la Ley 1448 de 2011.

En el sentido de fortalecer el desarrollo rural, se debe realizar la construcción e implementación de una Política Pública de Emprendimiento y Empresa Rural, orientando la capacitación en diversos sentidos, articulación para abrir caminos de crédito rural y capital semilla, fondos rotatorios asociativos, conectividad, servicios públicos que permitan la creación de empresas rurales sostenibles.

La vivienda rural requiere fortalecer el acompañamiento a la gestión para vivienda nueva, pero sobretodo requiere estructurar una verdadera mirada al mejoramiento, con una administración que acompañe, organice y fortalezca nuestra población rural. Como ya se mencionó, la infraestructura rural es un compromiso ineludible.



### 6.6.3 Comunidades étnicas y Campesinos: factor de Inclusión y desarrollo

Santander de Quilichao se caracteriza por ser un municipio tri-étnico siendo el 33% Afros descendientes, el 20% indígenas y el 47 % mestizos, y multicultural en donde se hace necesario la inclusión los sectores

étnicos y campesinos en igualdad de oportunidades, emprendimiento y empleabilidad, la resolución de conflictos por la diferencia y creación de políticas públicas para el respeto y compromiso social.

Se debe fortalecer el Consejo Interétnico e Intercultural integrado por la población Afrodescendiente organizada en consejos comunitarios, la población indígena organizada desde resguardos en cabildos, la campesina organizada en la ANUC y mestiza asentada en el municipio. Éste velará por la formulación, ejecución de la política y la formulación de un plan de intervención debidamente concertado con las mismas, donde adicional a sus aspiraciones, compartan el interés de impulsar el PACTO DE GOBERNABILIDAD que estamos proponiendo y sobretodo que permita el dialogo y la convivencia colectiva.

### 6.6.4 Desarrollo Empresarial y Comercial

Como Ciudad Región, Puerto Seco o Zona Estratégica, que recibe e interactúa con municipios aledaños del norte del Cauca y el Departamento del Valle, donde se ofrece espacios de oportunidades al desarrollo de la economía, es necesario establecer un plan estratégico para fomentar la microempresa, el fortalecimiento industrial y comercial, dentro de la Gobernabilidad que posee un estado local frente al sector económico empresarial.

El consumo doméstico de nuestra municipio se satisface desde otros territorios que ven en nuestra población una oportunidad de mercado, desincentivando nuestra producción, desconociendo la gran potencialidad de la zona rural municipal que merece especial atención, por ello se requiere impulsar iniciativas de “Desarrollo Económico Local”, que promuevan la generación de lazos directos entre nuestros productores y el comercio, con principios de competitividad.

De otra parte, se hace necesario impulsar y fortalecer en el municipio junto al sector empresarial, el sector hotelero, y el sector público del nivel Departamental y Nacional la promoción del turismo en la región y potenciar la ofer-

ta de productos y servicios, como una verdadera opción de generación de empresas e ingresos dignos.

Para estas acciones se hace indispensable fortalecer nuestra administración municipal para asumir estas competencias con responsables claros.

### 6.6.5 Servicios Públicos dignos y tarifas pertinentes

En esta materia se propone específicamente la estrategia de declarar como zonas especiales en el municipio, para la prestación de servicios públicos, especialmente en energía, donde se lograría bajar recursos del orden nacional FAER o PRONE para mejoramiento, construcción y adecuación de redes e interconexión.

Al igual levantar diagnóstico de las veredas sin servicio de energía o con fallas en la prestación del servicio que presentan redes artesanales o redes obsoletas, permitirá realizar la gestión tanto de los proyectos técnicos, como para realizarlos. Fortaleceremos la labor de los vocales de control de servicios públicos con asignación de recursos para sus capacitaciones y defensa de los usuarios.

Es importante, evaluar la capacidad de suministro de agua potable de la zona urbana en el marco de las necesidades de vivienda que aún existen, para garantizar a mediano plazo que contaremos con agua potable para todos. Y en la zona rural, como se ha mencionado, se requiere, en general, de la construcción y consolidación de sistemas de tratamiento de agua para el consumo humano, así como del fortalecimiento de sus empresas comunitarias que administran la distribución del recurso y la unidad de agua y saneamiento rural.

Como se abordó en el ítem, 6.3 Ecodesarrollo, debemos arriesgarnos a la solución innovadora y creativa del manejo de residuos sólidos y la disposición final de residuos sólidos, la cual debe ser concertada con la comunidad y aplicada en el mediano plazo. Al igual que se debe abordar el manejo integral de los residuos sólidos en las zonas rurales nuestro municipio.

## 6.7 Proyectos Estratégicos para liderar en el norte del Cauca.

### 6.7.1 Estrategia para un gran acuerdo de visión de futuro:

Santander de Quilichao enfrenta los retos que trae el ser una ciudad cercana a los 100.000 habitantes; entramos a un nuevo nivel de planificación y desarrollo como municipio. El primer gran reto es construir el andamiaje necesario para lograr que el pasado nos recuerde sus luchas, el presente nos haga posible el enfrentar los retos actuales y forjar una mirada de largo plazo.



Ante esta nueva realidad requerimos una transformación estructural; basada en construir un espacio de encuentro, que se denominará PACTO POR LA GOBERNABILIDAD, donde se encuentre una ruta de navegación que trace el desarrollo de los próximos años, desde el aporte colectivo de diversos actores sociales, políticos, económicos y religiosos; el resultado debe ser una Política Pública con visión de largo plazo, donde impere el criterio del bien común.

Requerimos deponer las rencillas y los odios producto de las diferencias y los antagonismos, ya que la política no puede privarnos del derecho a caminar juntos para alcanzar mejores logros. Esta nueva forma de soñar, generará como en antaño un sentido de pertenencia y una apropiación colectiva que nos permita no solo

retomar el derecho a soñar, sino que este realmente prevalezca en cualquier decisión futura.

Este acuerdo de ciudad, que incluye actores urbanos y rurales debe definir la ruta y la forma de intervención, de cada actor, para temas como: espacio público, movilidad, seguridad y convivencia, ocupación del tiempo libre por los niños y jóvenes, microtráfico, minería ilegal, optimización de los servicios públicos, ordenamiento territorial, entre otros. Estos temas requieren acciones a largo plazo que trascienden el período de gobierno de un alcalde, y qué para alcanzar su adecuada implementación necesitan de continuidad en el ejercicio de la misma.

Adicionalmente, se cuenta con el reto de asumir el liderazgo del norte del Cauca y ser referente para los temas antes mencionados; la concertación de los actores del norte del Cauca es fundamental para impactar indicadores de calidad de vida.

### 6.7.2 Seguridad para la convivencia y para vivir en paz

Santander de Quilichao trabajará para no estar más bajo la zozobra y el miedo. Pasaremos del miedo a la esperanza y a la seguridad, a través de medidas efectivas que permitan recuperar la autoridad y la confianza de los quilichagueños en sus instituciones públicas locales.

#### 1. Sistema de información estratégico

Implementaremos un sistema de información estratégica que permita anticipar medidas de control y seguridad, ya no estaremos más detrás de la delincuencia, nos pondremos adelante con medidas de prevención.

Un eje fundamental de este sistema es el Observatorio del delito, el cual cuenta con la estadística histórica, la depuración de datos y el análisis conjunto de los mismos de diversas instituciones involucradas en el tema de seguridad. Además, se debe implementar un mecanismo de monitoreo comunitario, que permita a la comunidad entregar información vital con seguridad y de ser necesario confidencialidad.

#### 2. Impulsar y liderar los Sistemas Locales de Justicia

Los Sistemas Locales de Justicia son una estrategia de trabajo colaborativo entre el Estado y la Comunidad, mediante el reconocimiento de las necesidades de justicia en cada territorio, para asegurar respuestas oportunas y efectivas a la ciudadanía.

#### 3. Plan integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana PICS



La construcción del plan será liderado por nuestro gobierno y se incluirá la participación de todas las instituciones responsables de la convivencia y seguridad ciudadana. Contará con la participación necesaria de la comunidad afectada con este tipo de problemas que le da conocimiento del entorno y su realidad. Dentro de los actores imprescindibles para realizar y ejecutar el plan estarán la guardia indígena y la guardia cimarrona. Nuestra propuesta de gobierno Quilichao ... ¡Vive!, tiene como sueño lograr que la vida sea un propósito en la tierra del oro; por eso el PICS tendrá como principal objetivo que prevalezca la vida, y los objetivos estarán direccionados a impactar, además de indicadores de delincuencia, aquellos que afectan directamente la vida de nuestras gentes.

Desde el diagnóstico realizado con todas y todos, se definirán las estrategias y el plan de acción a implementar, con responsables definidos, indicadores y metas.

Gerenciaré como alcaldesa la ejecución del plan, acompañada de los secretarios de despacho y de cara a las instituciones que participan como responsables de la convivencia y seguridad ciudadana, realizando desde el consejo de seguridad el monitoreo periódico de impacto de las estrategias en los indicadores críticos para la vida y la calidad de vida de nuestras gentes y juntos realizaremos rendición de cuentas de dichos resultados.

Este tipo de acciones permitirá reforzar las estrategias exitosas, y redefinir las que no generen impacto, pero sobretodo permitan que la comunidad participe activamente en la evaluación de las acciones.

Y en coordinación con los alcaldes del Norte del Cauca, gestionaré y acompañaré ante la gobernación del Cauca la realización de consejos de seguridad regionales; los cuales permitirán abordar problemas de seguridad regional, diseñar estrategias de trabajo conjunto, así como evaluar su impacto.

**Es importante tener en cuenta dos aspectos:**

#### **Mayores capacidades de interdicción**

Las instituciones de seguridad, inteligencia y judicialización en el Municipio serán dotadas con equipos que mejoren su capacidad operativa, de inteligencia y de control. Mayores unidades y mejores equipos, permitirán el mejoramiento efectivo de la seguridad en Santander de Quilichao. Debe ser claro, que lo más importante es que la vida prevalezca, por esto las acciones de seguridad deberán estar acompañadas de una fuerte innovación para el cambio. Desde el eje de seguridad y para garantizar la integralidad de la acción se propone:

#### **Estrategia de Reconciliación, Convivencia y Construcción De Paz:**

Se refiere a la intervención en algunos sectores, urbanos y rurales, que requieren urgentemente una atención para afrontar la "crisis" que padecen a raíz de la fractura social imperante. Para ello, propongo la imple-

mentación de Planes Parciales de Rehabilitación Comunitaria, con enfoque psicosocial, en sectores como: **a)** El Porvenir, Vida Nueva y Betania, **b)** Villa del Sur, Santa Inés y La Esperanza, **c)** Adicionalmente impulsar el Plan Integral de Rehabilitación Colectiva de Lomitas, como comunidad definida como Sujeto de Reparación debido a la afectación causada por la intervención de grupos armados al margen de la ley (paramilitares) y **d)** San Antonio. Estos planes tendrán como objeto afianzar las relaciones comunitarias en dichos territorios y mitigar el daño causado por las violencias que los vienen afectando.

#### **6.7.3 Movilidad y seguridad vial**

El gobierno de "Quilichao ... ¡Vive!", llevará a cabo dentro de su primer año de gobierno, la formulación de un PLAN ESTRATÉGICO DE MOVILIDAD, con el concurso de expertos en la materia y con la participación de transportadores y comunidad. Este plan debe permitir pensar la ciudad desde sus problemas actuales, así como desde las proyecciones de crecimiento, que permita adelantar proyectos tendientes a una mejor movilidad para esta y las demás generaciones.

#### **Este plan deberá incluir:**

- a. La mirada de la movilidad urbana: donde todos los actores de la movilidad (peatón, ciclista, motociclista, conductores particulares, privados, transporte público, etc.) deben concurrir con el fin de garantizar de la movilidad un elemento que propende por la calidad de vida. En este se definirán, entre otras cosas: zonas peatonales, zonas de cargue y descargue, zonas escolares seguras, zonas bancarias, hospitalarias, etc; además debe contener el Sistema de semaforización, señalización y demarcación de vías, Sitios críticos de accidentalidad, Zonas amarillas parqueo de taxis, Zonas de parqueo para motos y carros. Y debe proyectar la construcción de pasos peatonales en los puentes vehiculares: los soldados, el privilegio y Betania, Infraestructura para la movilidad

del discapacitado, adultos mayores, niños. Así como el adecuado mantenimiento de la red vial urbana.

- b. La mirada de la movilidad rural: La zona rural debe ser vista en el tema de movilidad como una oportunidad de Desarrollo Económico para el presente y futuro del municipio. Por ende, deberá actualizarse el inventario vial donde se pueda clasificar las vías primarias, secundarias, terciarias y su condición.

Tal plan ayuda a definir la planificación urbana, su crecimiento físico, proyección de futuras vías, preparándola al reto de una ciudad Región.

### 1. Acciones de Control efectivo de la normatividad vigente.

El control efectivo de la normatividad vigente es una tarea no solo de autoridad local sino también de ejercicio de seguridad jurídica. Este control se mejorará con la ampliación del número de efectivos dedicados al control del tránsito, así como la implementación de zonas especiales de parqueo en zonas céntricas y de alta demanda. La inclusión de sistemas de información centralizado, así como nuevas tecnologías que permitan una mayor capacidad de control, redundarán en una ciudad para la gente.

### 2. Espacio peatonal:

Proponemos una ciudad para la gente y la familia, por ello, la construcción de una infraestructura de andenes en la zona centro permitirá la continua movilidad de peatones, y será una prioridad del gobierno de Quilichao ... ¡Vive!. Más espacio para la los quilichagueños, mejor calidad de vida.

### 3. Modernizar la red de semáforos de la ciudad:

Los semáforos facilitan la movilidad, por lo cual se deben tener en funcionamiento de manera oportuna y revisar nuevos puntos para permitir la movilidad.

### 4. La Bicicleta:

Promoción el uso de la bicicleta como un medio de transporte en la ciudad, que le permita visualizar su movilidad de una manera diferente. Incluso involucrar a las universidades como una gran estrategia de movilidad universitaria. Incluir en los nuevos diseños de la malla vial, vías para las bicicletas.

### 5. Pedagogía y Cultura Ciudadana:

El círculo virtuoso para el mejoramiento de la movilidad en nuestro Municipio se cierra con el establecimiento de un programa permanente de pedagogía ciudadana, que pone especial énfasis al respeto por el peatón, además de promover el cumplimiento de las normas de tránsito.



### 6.7.4 Mondomo, San Antonio y demás Centros Poblados

Durante muchos años se ha venido improvisando en el futuro de inversión en las comunidades, esto ha arrojado un profundo descontento de parte de las comunidades hacia lo público, que ha traído como consecuencia apatía política y poca credibilidad hacia los entes gubernamentales.





Por tal razón es menester crear una política pública acorde a las necesidades de cada población, concertada sin imposiciones, ni improvisaciones; esta política arrojará planes de inversión reales amoldados al contexto de cada comunidad; toda vez que su diagnóstico y formulación se hará con las mismas comunidades.

Esto traerá un impacto positivo en las comunidades porque generaremos empoderamiento en los procesos de inversión y se recuperará la credibilidad en lo público. Esta política se diseñará con indicadores de calidad y de impacto que, de una manera fácil, reflejará los datos de inversión con respecto al mejoramiento de calidad de vida de los habitantes de Mondomo y los centros poblados del municipio de Santander de Quilichao.

#### 6.7.5 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

Es un programa subregional de transformación integral del ámbito rural a 10 años, a través del cual se ponen en marcha con mayor celeridad los instrumentos de la Reforma Rural Integral en los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional, estrategia de intervención de los territorios y Quilichao hace parte de los territorios focalizados.

Nuestro ejercicio de gobierno debe ir en el sentido de gobernar desde lo local, siempre pensando en que nuestro ejercicio de gobierno debe servir de apoyo, ya

que en Santander de Quilichao se realizó un proceso de concertación y priorización de los PDETs el cual traza una mirada de largo plazo, y se convierte en un instrumento de planeación y de ordenamiento territorial, que se tendrá en cuenta para el desarrollo local y la construcción de paz, siempre en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad fiscal del territorio.

#### 6.7.6 Santander de Quilichao: Ciudad Región

Santander de Quilichao por su ubicación geográfica y su desarrollo social y económico, ha generado un liderazgo en el norte del Cauca; que en los últimos años se ha suscrito a los servicios que brinda; sin embargo, por las características de población, de servicios, de ubicación debe retomar un liderazgo activo que lidere y movilice el norte del Cauca a ser un territorio de planificación regional.

En este sentido, hay que incluir en su planeación la mirada regional, en los siguientes aspectos:

a) Provincia Administrativa y de planificación del norte del Cauca

Las provincias administrativas y de planificación son una oportunidad para la región nortecaucana de soñar con una visión conjunta de la solución de problemas comunes, de proyectarse y de gestionar el futuro de manera conjunta. Y de esta forma debemos apoyar la transformación de AMUNORCA en este nuevo escenario.

Entre los ejes grandes que deben tenerse en cuenta para el desarrollo regional son:

- Seguridad Regional
- Desarrollo rural con clústers productivos identificados que generen desarrollo integral y sostenible.
- Cuidado ambiental con mirada de ecoturismo.
- La educación como una región con cobertura, permanencia, pertinencia y calidad.
- La salud desde conformar una RED INTEGRAL DE

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD del Norte del Cauca, en cabeza del Hospital Francisco de Paula Santander, que articule la baja, la mediana y la alta complejidad; en el marco de garantizar el acceso a la atención integral de la población del norte del Cauca.

- Redes Nortecaucanas de cultura y el deporte, entre otros.

### **b) Santander de Quilichao: Ciudad Universitaria y Educadora**

En los últimos años se han asentado y fortalecido el cluster universitarios: 4 universidades públicas de alta calidad como lo son la Universidad del Valle, del Cauca, la ESAP y la UNAD; 1 universidad privada y el SENA; las cuales se han establecido como una alternativa de educación superior para los ciudadanos de Quilichao y del norte del Cauca.

Debemos caminar no solo en el municipio sino desde la región, para poder lograr que esta realidad se convierta en una oportunidad real para los nuestros, en tres sentidos: una apuesta de calidad educativa desde primaria hasta el bachillerato para mejorar ICFES que genere acceso, que la oferta educativa sea amplia y pertinente para el contexto de la región para retener a nuestros jóvenes bachilleres y que desde Santander ofrezca una real oportunidad de calidad de vida para los estudiantes que acoge y que sirva para una mirada estratégica de desarrollo y crecimiento económico regional.

Crearemos y lideraremos una mesa de diálogo entre la administración municipal de Santander de Quilichao y los estudiantes de educación superior, invitando a los demás alcaldes del norte del Cauca. Con el fin de desarrollar una política pública que proyecte a Santander y al norte del Cauca como región educadora.

El SENA debe gestionarse para caminar hacia un centro regional, que permita la articulación con la media, el aumento en cobertura y pertinencia con la región.

Desde este escenario, el municipio se convertirá en una ciudad que eduque desde su visión de futuro.

### **c) Proyectos de Región**

Se debe gestionar la construcción del terminal de transporte, una nueva galería con mirada de centro de acopio, restauración y mirada de centro productivo a la galería actual en el marco de fortalecer su producción.

Dentro de estos proyectos que dan mirada de región a Santander de Quilichao esta la Plataforma Logística Agroindustrial y el centro regional de alto rendimiento y formación deportiva.





*Quilichao... ¡Vive!*



*Quilichao...*  
***¡Vive!***